

Cuenca, 16 de Marzo del 2009.

Señores:

**ACCIONISTAS DE BESTCOVER  
COMPAÑÍA DE MEDICINA PREPAGADA S.A.**  
Ciudad.

De mi consideración:

Por medio del presente, informo a ustedes que luego de haber procedido al análisis del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía he podido concluir que los mismos se encuentran elaborados conforme a las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas.

BESTCOVER COMPAÑÍA DE MEDICINA PREPAGADA S.A. ha entregado toda la información requerida, al igual que los documentos para el análisis de la situación financiera, los mismos que se encuentran en conformidad con lo anteriormente indicado.

A continuación detallo algunos índices financieros con su respectivo análisis:

**LIQUIDEZ INMEDIATA** = \$ 284,683.60 / \$ 80,923.62 = **3.51**

**SOLVENCIA** = \$ 307,662.11 / \$ 80,923.62 = **3.80**

**PRESIÓN DE DEUDAS** = \$ 80,923.62 / \$ 212,001.00 = **0.38**

**RENTABILIDAD** = \$ 15,004.33 / \$ 212,001.00 = **0.07**

De acuerdo a lo expuesto, la Compañía tiene una liquidez aceptable, al igual que su solvencia; con respecto a la presión de deudas está dentro de los márgenes de aceptación de acuerdo a los problemas financieros a nivel mundial, en cuanto a la rentabilidad es demasiado baja de acuerdo al patrimonio, recomendando una mayor apertura al mercado para que ésta se incremente.

En espera de que éste análisis junto a las expectativas de los accionistas, suscribo.

Atentamente,

  
Econ. Marcelo Zamora Carrón  
**COMISARIO**



18 MAR. 2009